



P&P LOGISTIC&TRANS, C.A.
"SU TRANQUILIDAD ES NUESTRO COMPROMISO"

ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

P&PLOGISTIC&TRANS C.A.

Efectuada el 28 de Marzo del 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día miércoles veinte y ocho de marzo del dos mil dieciocho, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía P&PLOGISTIC&TRANS C,A, representada por la mayoría del capital social pagado:

Preside la reunión Sr, PIÑA SANCHEZ ROBERTO EDWIN Gerente de la Compañía y como secretario actúa el Sr. Edward Piedra, de la misma.

La Gerencia declaró formalmente instalada la junta y dispuso que por Secretaria se de lectura a la convocatoria, enviada por correo electrónico el día 20 de Marzo del dos mil dieciocho, cuyo texto transcrito dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

P&PLOGISTIC&TRANS C.A.

Convocase a los socios de P&PLOGISTIC&TRANS C.A. a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día Jueves 28 de Marzo del 2017 a las 10:30 am en la sala de reuniones de la Compañía Ubicada en la ciudad de Quito, Avenida del Amazonas 4781 y Av. Gaspar de Villarroel.

Orden del Día:

1. Informe de la Gerencia Año 2017.
2. Presentación y aprobación de Estados Financieros Año 2017.
3. Varios.

Quito, 28 de Marzo del 2018


TSU PIÑA SANCHEZ ROBERTO EDWIN.
GERENTE GENERAL



P&P LOGISTIC & TRANS, C.A.
"SU TRANQUILIDAD ES NUESTRO COMPROMISO"

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: **"Informe de la Gerencia año 2017"**. La Gerencia concedió la palabra al Señor Piña Sánchez Roberto Edwin quien procedió a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2017, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la compañía en sesión del 20 de marzo del 2017.

Inmediatamente, se da paso a tratar el tercer punto del orden del día: **"Presentación y aprobación de Estados Financieros Año 2017"** El Gerente General de la compañía TSU. Piña Sánchez Roberto Edwin tomo la palabra para dar lectura del Balance del Ejercicio Económico del año 2017, Estado de Situación Financiera, Estado de Perdida y Ganancia, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, todos realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Documentos que juntamente con los Informes se anexan al expediente de la Junta. Luego de deliberar, la Junta aprobó por **unanimidad** las cuentas y resultados de los Balances Bajo NIIF, del ejercicio económico 2017.

Habiéndose tratado los puntos materia de la convocatoria, la Junta dispuso de un receso para la elaboración del acta; una vez redactada, reinstaló la sesión para su lectura y sometió a consideración de los accionistas quienes aprueban por unanimidad y sin modificación, concluye la junta a las 1:30 pm del mismo día, mes y año, en la que los accionistas levantaron la sesión disponiendo que por Secretaria se incorpore al expediente las cartas poder y nombramientos, mediante las cuales los accionistas legitimaron sus intervenciones en la presente junta. Además, se agreguen, los Informes, copia del Balance y sus anexos y más documentos que fueron parte de la junta, así como copia certificada del acta.

Los accionistas autorizaron al Presidente de la compañía y Secretario, el acta para su legalización.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Sr. Alexander Escalona

Edward Piedra.